

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 2.397/2012

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Régimen Interior
 - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15
 - 3) Localidad y código postal: 14071 - Córdoba
 - 4) Teléfono: 957 212900
 - 5) Telefax: 957 211188
 - 6) Correo electrónico: regimeninteriorcompras@dipucordoba.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipucordoba.es/contratacion
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones
- d) Número de expediente: 4/12 GEX 42/12

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción: Contratación de los servicios de fotomecánica para el Departamento de Ediciones y Publicaciones.

División por lotes y número de lotes:

- c) Lugar de entrega: En el Departamento de Ediciones y Publicaciones.-
 - 1) Domicilio: Avda. del Mediterráneo, s/n (Colegios Provinciales)
 - 2) Localidad y código postal: 14011 Córdoba.
 - d) Duración del contrato: La vigencia del contrato será de un año a partir de su formalización.
 - e) Admisión de prórroga: El contrato podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo de ambas partes, por un año más.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
 - h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 42991300-2

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de adjudicación:

Criterios EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE "C"). FÓRMULAS CORRESPONDIENTES.

Mejor precio: 5 puntos

Dado el consumo habitual respecto a los tipos de trabajos demandados se establece el siguiente reparto

Trabajos tipo I. Mejor oferta económica de la media aritmética del total de los productos de este tipo: 2 puntos

Con aplicación de la siguiente fórmula

Oferta económica más baja x máxima puntuación criterio

Oferta económica a valorar

Trabajos tipo II. Mejor oferta económica de la media aritmética del total de los productos de este tipo: 1 puntos

Con aplicación de la siguiente fórmula

Oferta económica más baja x máxima puntuación criterio

Oferta económica a valorar

Trabajos tipo III. Mejor oferta económica de la media aritmética

del total de los productos de este tipo: 2 puntos

Con aplicación de la siguiente fórmula

Oferta económica más baja x máxima puntuación criterio

Oferta económica a valorar

Servicio de reposición de filmaciones inferior a 24 horas: 2 puntos

Disponer de servidor propio con acceso a clientes para el envío y consulta de archivos para la elaboración de trabajos a través de una página Web de tipo ftp.: 1 punto

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 50.000,00€. IVA(%): 18%. Importe total: 59.000,00€.

b) Valor estimado del contrato: 100.000,00€.

5. Garantías exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva: El 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (en su caso):
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

-MEDIOS DE ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

-Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

-Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

-MEDIOS DE ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA TÉCNICA.

-Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

-Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad.

-Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.

c) Otros requisitos específicos:

d) Contratos reservados:

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta los quince días naturales, siguientes a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia

b) Modalidad de presentación:

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Córdoba

2) Domicilio: Plaza de Colón, 15

3) Localidad y código postal: Córdoba - 14071

4) Dirección electrónica: mjdr01@dipucordoba.es

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presenta ofertas (procedimiento restringido):

e) Admisión de variantes, si procede:

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

8. Apertura de Ofertas:

a) Dirección: Plaza de Colón, 15

b) Localidad y código postal: Córdoba - 14071

c) Fecha y hora: En un plazo no superior a siete días a contar desde la apertura de la documentación administrativa ("Sobre A").

Se anunciará en el perfil de contratante.

9. Gastos de Publicidad: Será de obligación del contratista derivada de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):

11. Otras informaciones:

Córdoba, a 26 de marzo de 2012. La Presidenta, M^a Luisa Ceballos Casas.